

Manifiesto conjunto de WSM, ANMC¹, INSP!R, RIPESS y WIEGO

Por una Economía Social y Solidaria que garantice Trabajo Decente, Protección Social y Cuidados para todas las personas.

'Alliance Nationale des Mutualités Chrétiennes (Belgique)



















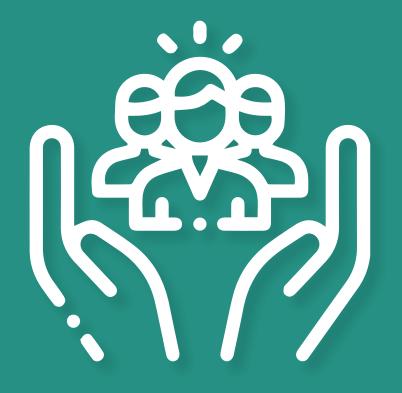






### Preámbulo

En el marco del Foro Global de la Economía Social y Solidaria 2025, las redes INSP!R, RIPESS, WIEGO juntas con WSM y ANMC, unen sus voces en un manifiesto común. Nos convoca una convicción compartida: la Economía Social y Solidaria (ESS) es una vía estratégica para alcanzar justicia social, trabajo decente, protección social universal y sostenibilidad de la vida. Frente a la desigualdad y la precariedad que afectan a millones de personas trabajadoras (en especial a quienes se insertan en el empleo informal), la ESS representa una alternativa estructural al modelo económico dominante.



### Nuestra visión compartida

Una sociedad donde todas las personas tengan derecho a medios de vida dignos, a protección social integral y a cuidados de calidad, mediante sistemas económicos democráticos, inclusivos y sostenibles, en los que las entidades de la ESS (cooperativas, asociaciones, mutuales entre otras) sean actores centrales de cambio.











# Principios comunes

Centralidad de las personas trabajadoras: reconocimiento pleno de quienes trabajan en la economía informal como sujetos de derechos y actores políticos.

Universalidad y equidad: acceso efectivo al trabajo decente, a la protección social y a los cuidados a lo largo del ciclo de vida, sin discriminación de género, clase, edad, etnia o nacionalidad.

Democracia económica: gestión colectiva y participación efectiva de las entidades de la ESS.

Corresponsabilidad social del cuidado: reconocimiento y redistribución del trabajo de cuidados, remunerado y no remunerado, como bien público y derecho humano.

Transición socio ecológica justa: producción y consumo sostenibles, fortaleciendo la resiliencia comunitaria y el respeto por la vida.

# Tres ejes de transformación

### 1. De la informalidad al trabajo decente

En un mundo donde más de la mitad de la fuerza laboral (el 58% según la OIT (2024) se desempeña en la economía informal, la **ESS** actúa como un puente hacia el trabajo decente.

Sus entidades colectivas permiten acceder a ingresos dignos, condiciones laborales seguras, acceso total o parcial a protección social y representación ante el Estado.

Ejemplos de América Latina, África y Asia demuestran que la organización colectiva habilita poder político real y transforma las relaciones laborales. Además, las entidades de la **ESS** promueven soluciones autogestionadas de salud, educación y cuidado, generando entornos laborales centrados en la persona y el territorio.

### 2. Protección social universal y acceso a la salud

La ESS contribuye a garantizar la protección social como un derecho numano.

Según el informe mundial sobre la protección social 2024-2026 de la OIT, sólo el 52,4 % de la población mundial disfrutaba de al menos una prestación de protección social en 2024. En contextos donde los sistemas públicos no llegan o son insuficientes, las mutuales, cooperativas y asociaciones crean soluciones adaptadas que permiten el acceso a sistemas de protección social (públicos o comunitarios) y a servicios de salud.

Para consolidar esta función, se requieren marcos legales, fiscales y financieros favorables, participación institucionalizada en el diseño de políticas y una cooperación internacional solidaria.











#### 3. Cuidados y sostenibilidad de la vida

El trabajo de cuidados sostiene la vida, pero sigue invisibilizado y feminizado. La ESS impulsa un cambio sistémico al reconocer el cuidado como un bien público y un derecho universal, desafiando la lógica extractivista del capitalismo. Promueve modelos comunitarios de cuidado basados en la participación democrática, la solidaridad y la equidad de género.

Las entidades creadas por las personas trabajadoras desde la ESS, sean asociaciones, cooperativas o colectivos formales o no formales de trabajadoras del hogar, de redes de apoyo mutuo y/o iniciativas territoriales de cuidado evidencian el potencial transformador de la ESS en la construcción de una economía de los cuidados más justa y sostenible. Fortalecer estos modelos implica reconocer a la ESS como actor clave en la construcción de sistemas nacionales de cuidado y en la transformación cultural necesaria para la sostenibilidad de la vida.

En este sentido, se debe promover la ratificación y la aplicación de las normas internacionales del trabajo pertinentes para la economía del cuidado, incluidos todos los convenios fundamentales así como visibilizar las constituciones nacionales que reconocen el trabajo doméstico remunerado.



#### Llamado a la acción

gobiernos, organizaciones Convocamos multilaterales, autoridades locales, movimientos sociales y ciudadanía a fortalecer la ESS como un pilar del desarrollo inclusivo, particularmente atendiendo contextos legales, económicos y sociales que promuevan su potencial para el tránsito hacia el trabajo decente por parte de organizaciones de personas trabajadoras en empleo informal.al.











#### Reclamamos

Derechos laborales, protección social universal y sistemas de cuidado públicos.

Políticas públicas integrales que vinculen un tránsito hacia la formalización laboral con derechos, protección social universal y sistemas de cuidado.

Leyes marco de ESS con institucionalidad y presupuestos dedicados, que establezcan contextos normativos y legales habilitantes para desplegar plenamente el potencial de la ESS en la transición hacia el trabajo decente.

Contratación pública responsable que priorice y promueva a las entidades de la ESS.

Participación efectiva de las redes y movimientos de trabajadores organizados en entidades de la ESS en la gobernanza de las políticas laborales y sociales.

#### Compromiso común

Como redes y actores de alcance global y regional, WSM, ANMC, INSP!R, RIPESS y WIEGO se comprometen a:



- Promover incidencia conjunta en agendas nacionales e internacionales.
- Impulsar investigación-acción participativa sobre ESS, trabajo decente, protección social y cuidados y agendas de educación y formación adecuadas a los marcos institucionales.
- Fomentar alianzas territoriales que consoliden ecosistemas de **ESS** inclusivos.
- Comunicar una narrativa compartida que visibilice el valor social y transformador de la ESS.

La Economía Social y Solidaria no es un sector marginal: es la base de una nueva economía centrada en las personas, la justicia y la sostenibilidad de la vida.











#### Sobre las organizaciones manifestantes

**WIEGO** (Women in Informal Employment: Globalizing and Organizing) es una red mundial dedicada a promover el trabajo decente para las personas en empleo informal, con especial énfasis en las mujeres. Su labor combina investigación, incidencia en políticas públicas y fortalecimiento organizativo. A través de estas acciones, WIEGO conecta movimientos de trabajadores, investigadores y aliados estratégicos con el propósito de avanzar en derechos laborales, protección social y reconocimiento económico.

RIPESS Intercontinental (Red Intercontinental de Promoción de la Economía Social y Solidaria) es una red global que articula movimientos, redes y organizaciones de la Economía Social y Solidaria (ESS) en los cinco continentes. Promueve modelos económicos democráticos, solidarios y sostenibles, centrados en las personas y orientados al bien común. Su acción se enfoca en la incidencia global, el intercambio de conocimientos y el fortalecimiento de las redes regionales para consolidar una economía solidaria transformadora.

**WSM** (We Social Movements) es una red internacional de solidaridad integrada por movimientos sociales, sindicatos y organizaciones de base. Acompaña procesos orientados a la justicia social, el trabajo decente y la protección social universal, a través de la cooperación, la formación y la acción colectiva. Su misión es fortalecer el poder colectivo de los trabajadores y trabajadoras en todo el mundo, impulsando **transformaciones estructurales hacia la equidad y la dignidad laboral.** 

INSPIR (International Network for Social Protection Rights) es una red global que promueve el derecho humano a la protección social universal, prestando especial atención a mujeres, jóvenes y trabajadores informales. Opera mediante alianzas entre movimientos sociales, sindicatos y organizaciones de la sociedad civil en África, Asia, América Latina y Europa, para incidir en políticas nacionales, regionales e internacionales. Promueve un enfoque basado en derechos, con perspectiva de ciclo de vida y sostenibilidad financiera de los sistemas de protección social, articulando a actores estatales, del sector privado y de la sociedad civil.

Alliance Nationale des Mutualités Chrétiennes (ANMC) es la unión nacional belga de mutualidades de inspiración cristiano-católica, que agrupa diversas mutualidades regionales y representa a millones de afiliados. Su misión es garantizar la protección social –a través de seguros de salud, prestaciones y servicios solidarios– en un marco de equidad y cohesión social, fortaleciendo los valores de solidaridad y apoyo mutuo que caracterizan al movimiento mutualista belga.









